



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *16ª Fiesta Provincial de la Nutria*, a desarrollarse del 9 al 11 de agosto en la localidad de Miramar de Ansenúza, Departamento San Justo.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28322/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA